

## RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE ABREGO

LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO No. 088 FECHA PUBLICACIÓN: 13/10/2020

RAD.	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	actuación	FECHA AUTO	CUAD.
2013-00076	EJECUTIVO SINGULAR	CREDISERVIR LTDA DR. CASADIEGO AMAYA	MARÍA ESTELA ARÉVALO BAYONA Y OTROS	SE DA POR TERMINADO EL PROCESO	09/10/2020	1
2017-00428	EJECUTIVO SINGULAR	ALEIRO GÓMEZ NÚÑEZ DR. ÁLVAREZ ROPERO	HENRY ALONSO GÓMEZ GALVÁN	ORDENANDO ENDOSO	09/10/2020	1
2019-00456	EJECUTIVO SINGULAR	LUIS HERMINDA TORRADO DR. BAYONA ARÉVALO	LUIS ALBERTO MIRANDA ROPERO	ORDENANDO ENDOSO	09/10/2020	1
2020-00183	EJECUTIVO SINGULAR	CESAR ÁLVAREZ	MEDIDA CAUTELAR	SE ORDENA LA MEDIDA CAUTELAR	09/10/2020	1
2020-00300	EJECUTIVO SINGULAR	BANCOLOMBIA DR. MANRIQUE SERRANO	MEDIDA CAUTELAR	SE LIBRÓ MANDAMIENTO DE PAGO Y SE DECRETA LA MEDIDA CAUTELAR DE EMBARGO	09/10/2020	1
2020-00301	EJECUTIVO SINGULAR	BANCOLOMBIA DRA. ROZO HERNÁNDEZ	MEDIDA CAUTELAR	SE LIBRÓ MANDAMIENTO DE PAGO Y SE DECRETA LA MEDIDA CAUTELAR DE EMBARGO	09/10/2020	1
2020-00302	EJECUTIVO SINGULAR	BANCOLOMBIA DRA. ROZO HERNÁNDEZ	MEDIDA CAUTELAR	SE LIBRÓ MANDAMIENTO DE PAGO Y SE DECRETA LA MEDIDA CAUTELAR DE EMBARGO	09/10/2020	1
2020-00303	EJECUTIVO SINGULAR	BANCOLOMBIA DRA. ROZO HERNÁNDEZ	MEDIDA CAUTELAR	SE LIBRÓ MANDAMIENTO DE PAGO Y SE DECRETA LA MEDIDA CAUTELAR DE EMBARGO	09/10/2020	1
2020-00304	EJECUTIVO SINGULAR	BANCOLOMBIA DR. MANRIQUE SERRANO	MEDIDA CAUTELAR	SE LIBRÓ MANDAMIENTO DE PAGO Y SE DECRETA LA MEDIDA CAUTELAR DE EMBARGO	09/10/2020	1
2020-00298	EJECUTIVO SINGULAR	BANCOLOMBIA DRA. ROZO HERNÁNDEZ	MEDIDA CAUTELAR	SE LIBRÓ MANDAMIENTO DE PAGO Y SE DECRETA LA MEDIDA CAUTELAR DE EMBARGO	09/10/2020	1
2020-00299	EJECUTIVO SINGULAR	BANCOLOMBIA DRA. ROZO HERNÁNDEZ	MEDIDA CAUTELAR	SE LIBRÓ MANDAMIENTO DE PAGO Y SE DECRETA LA MEDIDA CAUTELAR DE EMBARGO	09/10/2020	1

DE CONFORMIDAD EN LO PREVISTO EN EL ARTICULO 295 DEL C.G.P., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO PARA NOTIFICAR A LAS PARTES POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DÍA, HOY 13/10/2020, A LAS 8:00 A.M.

LUZ ADRIANA BAYONA PEREZ SECRETARIA